

Medellín, 3 de Mayo de 2022

## **INICIATIVAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE ALTA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

- IU DIGITAL DE ANTIOQUIA - Rector Jasson de La Rosa Isaza
- TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA - Rector Leonardo García Botero
- POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID - Rector Jairo Alexander Osorio Saraz

Dos de las más prestigiosas instituciones universitarias del departamento de Antioquia y del país, el POLI y el TDEA con más de 55 y 35 años de actividad académica respectivamente, y una de ellas, el TDEA con reacreditación de alta calidad obtenida en el año 2020 en compañía de la más joven entre las 18 instituciones universitarias públicas de Colombia, nos convocan hoy para compartirnos sus iniciativas para la educación superior de alta calidad y pertinencia.

Me permitiré presentar tres breves comentarios sobre la trascendencia que le concedo como director de la REDTTU a esta reunión.

I. La organización de este evento a cargo de las tres instituciones de educación superior convocantes no es un esfuerzo menor, encierra un gran significado y posee una fuerte carga simbólica representada en el espíritu del trabajo en equipo, en contraste con uno de los signos prevalecientes de nuestro tiempo, la individualidad, el egocentrismo y la insolidaridad que impiden la conquista de justas causas comunes. Y la educación superior, como lo hemos manifestado, es el máspreciado bien público por la sociedad. Esta comunión de intereses entre las tres instituciones tiene también otro aspecto para relevar: ¿qué factores distinguen hoy al Politécnico del Tecnológico, y a estos de la IUDigital, en el cumplimiento de sus respectivas misiones? ¿Y aún más, que los hace diferentes del modelo de universidad clásica, como la conocemos hoy? Cualesquiera que ellos sean en el orden filosófico, pedagógico, operacional, etc, actúan como un dique que contiene la avalancha que produce la homogeneización de la educación, de sus productos y servicios, y de la tendencia derivada a homogenizar a los estudiantes, profesores y directivos como producto de una sociedad que vive en el reino de la cantidad en detrimento de la calidad que es uno, sino el más elevado propósito de la educación. Al decir de varios pensadores

contemporáneos, “El grado de desarrollo del capital intelectual de una nación, generado por la educación superior, es el más importante indicador de su potencial de crecimiento e innovación”.

**II.INICIATIVAS DE ALTA CALIDAD Y PERTINENCIA:** Pensar la educación desde las propias instituciones de educación, pensar desde el movimiento propio, sin desconocer la fuerza de las corrientes, generalmente externas, es un ejercicio de soberanía, de reflexividad ante la autoridad abstracta de los estándares y las jerarquías, para pensar el asunto de la educación. Las instituciones están en movimiento, investigan, realizan procesos de acreditación, de seguimiento a egresados, crean programas. Ahora bien, se puede estar en movimiento en dos sentidos diferentes, como quien se mueve por decisión propia y como quien es arrastrado por la corriente. Este ejercicio presentado hoy refuerza las relaciones de cooperación y aleja aquellas que dictan que todo se reduce a vínculos de competencia. Gracias a la soberanía con que se ha asumido el pensar la educación, instituciones como el POLI, el TDEA y la IUDIGITAL nos han consignado el mensaje que no basta con lograr lo máximo sino en obtener lo óptimo.

**III.EN LO TERRITORIAL:** Volver a las funciones sustanciales de las instituciones. Esto implica que las políticas, por ejemplo, en materia de investigación, deben ser planteadas por las propias instituciones, sin apego a fórmulas estandarizadas para el conjunto de las instituciones en lo nacional o lo internacional, y menos aún, ser evaluadas según patrones externos y estandarizados, debemos ser altamente valoradas por nuestra función específica. Estimular el pensamiento crítico y reflexivo nos conduce hacia una educación no trivial. Atreverse a crear lo nuevo en profesores y alumnos, con enfoque territorial. Nos debemos al territorio. Las instituciones concentran sus actividades de educación superior en el trato con comunidades de personas, y no siempre obedecen exclusivamente a las señales del mercado. No vivimos en un estado de precariedad permanente que conduzca a que la enseñanza se vuelva defensiva. Uno más entre los muchos méritos que poseen las iniciativas que han sido presentadas hoy a la Honorable Asamblea Departamental de Antioquia, es el compromiso que el POLI, el TDEA y la IUDIGITAL suscriben con el territorio, con sus comunidades, con las autoridades municipales y el gobierno departamental, a centrar su trabajo en la formación ética, humana y profesional de la juventud antioqueña, mediante la oferta de educación superior pública de calidad en las modalidades técnica, tecnológica y universitaria, asociadas al desarrollo y progreso del departamento.